

DPDE- 4.1

Al contestar este oficio, cite el número de radicado:

Florencia,

Vigencia	2022
Radicado	D-2953
Asunto	RTA R.1140 REMISIÓN PDM ORDINARIO 2022-ALCANCE APROBA.
Fecha	13/09/2022-11:25 AM
Radicación	
Destinatarios	RAÚL FERNANDO NUÑEZ MARÍN-
Externos	(BOGOTÁ)
Folios	4

Doctor
RAÚL FERNANDO NUÑEZ MARÍN
Superintendente Delegado para la Gestión (E)
Superintendencia del Subsidio Familiar
Av Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Piso 16
Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Teléfono 3487800
Bogotá, D.C.

Asunto: Remisión PDM ORDINARIO 2022 – Segundo Alcance Aprobación de Plan de Mejoramiento.

Cordial Saludo Doctor Núñez.

Teniendo en cuenta el oficio número 2-2022-160862 de fecha 24 de agosto de 2022 emanado de su despacho, de manera atenta me permito remitir el Plan de Mejoramiento Ordinario 2022 de la Caja de Compensación Familiar del Caquetá – COMFACA, ajustado de acuerdo a lo solicitado en el oficio en mención, mesa de trabajo realizada entre funcionarios de la Supersubsidio y de la entidad el día 5 de septiembre de 2022 y recomendaciones expresadas por parte de la Coordinadora de visita. El P.D.M. corresponde a visita ordinaria realizadas del 21 al 24 de junio del año en curso de acuerdo con la Resolución de comisión 3-2022-001219 del 8 de junio de 2022.

Lo anterior para sus fines pertinentes.

Agradezco su atención y estaré atento a cualquier inquietud.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO
Director Administrativo COMFACA

Anexo: P.D.M., cuatro (4) Folios

Respuesta a Radicado: 1140.

Proyecto: Carmenza Jiménez Guzmán, Profesional

Aprobó: Jorge Enrique Monje Cardozo, Jefe Departamento 1 Planeación.

Sede Administrativa
Cra. 11 No. 10-34 PBX (B) 436 6300
atencionalusuario@comfaca.com

notificacionesjudiciales@comfaca.com
gestiondoc@comfaca.com

Por su Familia cada día más cerca

CUA DE COMPENSACION FAMILIAR

UNIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL
FECHA APROBACION PDM
OFICIO APROBACION PDM
FECHA DE REGISTRO EN EL REGISTRO

CUA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAJETA "COMFACA"

2022

CAMPO PARA USO EXCLUSIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

INDICADOR O GRUPO	ASPECTOS FINANCIERO CONTABLE	DETALLE	PRIMER AVANCE		VERIFICACION						TOTAL AVANCE FONDECAYO O SUBSIDIO FAMILIAR			
			FECHA VERIFICADO	SUPPORTO CONCRETO	PRESENCIA EVIDO	POSICIONAMIENTO ESTIMADA	ANALISIS DE SOPORTES	POSICIONAMIENTO VERIFICACION	TOTAL AVANCE TERCER TRIMESTRE	TOTAL AVANCE FONDECAYO O SUBSIDIO FAMILIAR				
10%	OBSERVACION 1	Se tomó como referente el reporte correspondiente a la cuenta monetaria del sector agropecuario pagadero en el periodo 202109 al cual reporta un total de cuatro millones cuatrocientos veintidós mil diecinueve y un peso (\$4.422.291) cifra que difiere de la que se ve reflejado en el resumen suministrado por la misma entidad.												
		Acción de mejora	Implementar controles que permitan validar el pago de la cuenta monetaria de los trabajadores a título de la Caja por empresas del Sector Agropecuario e incorporarlo en el mapa de riesgos.											
		Actividad 1	Elaborar reporte en el aplicativo SSGI para validar el pago de cuenta monetaria a trabajadores afiliados por empresas del sector agropecuario.	30/09/2022	Reporte	1	50%							
		Actividad2	Realizar de forma manual verificación del derecho a pago de la cuenta monetaria de los trabajadores afiliados por empresas del sector agropecuario y aparte la información de la ficha de afiliados del trabajador, según correspondiente.	21/05/2023	Reporte mensual	3	20%							
		Actividad 3	Elaborar procedimiento para la validación del pago de la cuenta monetaria con el fin de mitigar riesgos en el su pagaje.	30/10/2022	Procedimiento Pago de cuenta monetaria	1	10%							
		Actividad 4	Aprobado procedimiento por el Director Administrativo	30/11/2022	Acta de socialización en Comité Directivo y aprobación por parte del Director Administrativo	1	10%							
	Actividad 5	Implementar Agropecuario e incorporarlos en el mapa de riesgos.	30/11/2022	Planilla de asistencia e socialización por parte de los funcionarios	1	10%								
10%	OBSERVACION 2	Contada la información reportada por la CCF a la plataforma SBER - SREVA, con los reportes y registros existentes en la Oficina de Créditos, se observa que existen diferencias entre los valores totales de operación para la vigencia 2021. Tal es así que, aunque se visualiza en el reporte efectuado por la entidad la misma cantidad de créditos otorgados, esto es 202, en el reporte el aplicativo se establece como valor total de los créditos otorgados la suma de \$2.095,8 millones, mientras que en la información que reporta en la oficina de créditos, este total asciende a la suma de \$2.036 millones, siendo pertinente determinar porque se presenta esta divergencia en el reporte de la información.												
		Acción de mejora	Mejorar y legitimar el aplicativo SBER/SREVA de créditos en el establecimiento de reporte MA, Reporte Gestiones de Créditos, que permita generar por fecha, ya que actualmente solo se genera de forma general.											
		Actividad 1	Mejorar y legitimar el reporte del aplicativo SREVA de créditos en el módulo de reporte MA.	30/09/2022	Reporte de créditos general	1	70%							
		Actividad 2	Validar mensualmente el reporte de información de la estructura 2-028B de reporte SREVA.	21/05/2023	Reporte general, y diligenciamiento de estructura	3	30%							
10%	OBSERVACION 3	Al no individualizar el subsidio y la tarifa de pensión del COLEGIO CAMPESTR COMFACA que se destinó con recursos de Ley 115, aplicándolo de acuerdo con las categorías y los porcentajes aprobados por el Consejo Directivo, la Caja de Compensación Familiar del Caquetá presuntamente incumplió el establecido en el numeral 1 de la Circular 17 del 10 de septiembre de 2016 de esta Superintendencia (revisado hoy en la Circular Única que indica que los compromisos "1", están obligados a individualizar la prestación o utilización de los servicios que ofrecen a identificar las categorías usuarias de los mismos, para asegurar que el valor del subsidio en servicios otorgados se por quienes tienen derecho a recibirlo (categorías A y B) y que los valores pagados por quienes no tienen derecho al mismo (categorías C y D) se ajusten a los tariffs establecidos y aprobados".												
		Acción de mejora	Elaborar procedimiento para la asignación de subsidios individuales con recursos de Ley 115 de 1994 que cumple lo establecido en el numeral 1 de la Circular 17 del 10 de septiembre de 2016											
		Actividad1	Elaborar procedimiento para la asignación de subsidios individuales con recursos de Ley 115 /94.	30/1/2022	Procedimiento elaborado para la Asignación de Subsidios Individuales	1	60%							
		Actividad2	Aprobado procedimiento por el Director Administrativo	15/12/2022	Acta de socialización en Comité Directivo y aprobación por parte del Director Administrativo	1	20%							
		Actividad 3	Implementar procedimiento para la asignación de subsidios individuales con el personal.	30/12/2022	Planilla de asistencia e socialización por parte de los funcionarios	1	20%							
OBSERVACION 4	Acción de mejora	La Caja de Compensación Familiar del Caquetá COMFACA presuntamente no tuvo en cuenta lo establecido en las Resoluciones 0335 de 2017 y 0427 de 2019 de la Superintendencia del Subsidio Familiar en la cual se menciona en el artículo segundo que la subcuenta contable "25826 Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial" hace parte de la cuenta "2853 FOGEC Ley 1616/17" al no tenerse en cuenta dentro del contenido 40 "Saldo Ley 2853 de 2017 FOGEC" según lo reportado en la estructura 3.0664 Operación FOGEC durante falta de concordancia entre la gestión del fondo y la información contable por lo cual se presume falsificar en los valores de engagement y multibanco de la gestión contable controlados en el numeral 5.1 Control interno de la Gestión Contable de la Circular Externa No. 0033 de 2017, y falta de coherencia, veracidad y control en la información que reporta.												
		De realizar el respectivo traslado de la subcuenta contable 28526, teniendo en cuenta las Resoluciones 0335 de 2017 y 0427 de 2019. Los recursos que ingresan a la Cuenta de Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial, serán distribuidos a los componentes del FOGEC según define el Consejo Directivo o el Director Administrativo de COMFACA.												
		Actividad 1	Realizar el traslado contable y financiero de la cuenta "2853" a la cuenta 28526	30/06/2022	Nota contable del traslado	1	40%							
		Actividad 2	Generar reporte mensual de la subcuenta 28526 - Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial a partir del mes de septiembre 2022.	21/05/2023	Reporte informático donde se observa la subcuenta contable 28526	3	60%							

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR VIGENCIA MODIFICADA NÚMERO DE INFORMACION FOM OFICIO APROXIMACION FOM FECHA DE PRESENTACION AVANCE	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA "COMFACA" 3022
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------

CONTROLES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSISTIO FAMILIAR

Observación 1 La Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACA Inscrita en Circular Externa 007 de 2018 VIGENCIA de la Superintendencia del Subsistio Familiar por cuanto no reportó completamente el establecido en la Estructura A - EJECUCIÓN FOSFEC 5-395A, específicamente lo relacionado con el código 99 de la tabla 41 respecto a las asignaciones, pagos para beneficios económicos, emergencia, vivienda, salud, y subsidio Deterioro, durante la vigencia 2021, los conceptos 1.1.3, 1.7 y 40 sobre registros en beneficios económicos, cumplimiento con los atributos del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Entidades Oficiales, en especial a lo referente a precisión, coherencia, comparabilidad, consistencia, exactitud, interoperabilidad y relevancia de la información referenciado a lo establecido en los numerales 1-008 y 1-035 del capítulo 1.				
Acción de mejora Reportar de manera independiente las asignaciones y los reintegros por anulaciones y/o suspensiones según los códigos 1A, 1B, 1C, 1D, 1E y 1F de acuerdo a lo establecido en la estructura 5-395 Ejecución FOSFEC Estructura A				
Actividad 1 Crear hoja de trabajo en archivo Excel, donde se registren más de 6 meses las asignaciones y reintegros por anulaciones y/o suspensiones (vigencia 2021)	30/10/2021	Hoja de trabajo Archivo Excel, firmado por el jefe del Departamento de FOSFEC	1	40%
Actividad 2 Solicitar GLP para la apertura de la plataforma de SIMON y realizar la respectiva modificación de la Estructura 5-395A.	31/11/2021	Oficio de solicitud GLP	1	40%
Actividad 3 Realizar descarga de la Estructura 5-395A en el aplicativo SIGER con la respectiva modificación	30/12/2021	Archivo en Excel de la Estructura 5-395A, descargado directamente del aplicativo SIREVIC y Acorde de Facilitado del cargo modificado	1	20%
Observación 2 Debido a las diferencias presentadas tanto en los datos reportados por la agencia de empleo frente a lo presentado en desarrollo de la visita por parte de la Corporación, no presuma una violación a las disposiciones contempladas en la Circular Externa 007 de 2018 de esta Superintendencia que establece que las Cajas de Compensación Familiar en sus reportes deben cumplir con los atributos del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Entidades Oficiales, en especial a lo referente a puntualidad, oportunidad, consistencia, exactitud, confiabilidad, interoperabilidad y relevancia de la información.				
Acción de mejora Realizar los ajustes respectivos a la información de solentares de la Agencia de Gestión y Cobertura de Empleo de la vigencia 2021 y 2022				
Actividad 1 Generar el archivo desde la plataforma SISE (Sistema de Información del servicio público) de acuerdo de la vigencia 2021 y 2022.	30/09/2021	Reporte anual generado desde la plataforma SISE	1	33%
Actividad 2 Realizar ajuste en la estructura 5-397 A Estructura C	14/10/2021	Estructura 5-397 A - C	1	33%
Actividad 3 Solicitar GLP para la apertura de la plataforma de SIMON y realizar el cargo de la estructura ajustada.	30/11/2021	Oficio de solicitud GLP	1	34%
Observación 3 Al realizar comparación entre los otros entregados durante la visita y referenciado en la entrevista realizada a los colaboradores del Departamento de FOSFEC, y los reportados a esta Superintendencia a través de la estructura 5-397A (Ejecución FOSFEC - Estructura C (Detalle)) se encontraron diferencias en el número de capacitados. Por lo anterior se presume incumplimiento a lo establecido en la Circular 007 de 2020 por cuanto los atributos de la información remitida a esta Superintendencia no gozan de precisión, coherencia, comparabilidad, continuidad, exactitud, confiabilidad, interoperabilidad y relevancia de la información. En consecuencia, en especial a lo referente a los controles y revisiones finales serán responsables en el evento que se suministre datos contrarios a la realidad y/o ordenes, intenciones, hechos o acciones falsadas en la información remitida a esta Superintendencia en los términos que establece los artículos 10 de la Ley 43 de 1990, 207 y siguientes del Código de Comercio, y 43 de la Ley 222 de 1995.				
Acción de mejora Implementar control mensual en la base de datos interna donde se registren las personas servidas a inspectar vs. los que efectivamente realizaron el proceso de capacitación.				
Actividad 1 Realizar Procedimiento Interno para el reporte de Estadísticas del FOSFEC	30/11/2022	Procedimiento Interno elaborado para el reporte de estadísticas de la agencia de información	1	40%
Actividad 2 Presentación y aplicación del procedimiento	31/12/2022	Procedimiento aprobado	1	20%
Actividad 3 Implementar el procedimiento	1/01/2023	Acta de reunión de socialización del procedimiento a todos los funcionarios de planta	1	20%
Actividad 4 Realizar verificación mensual de los reportes estadísticos del FOSFEC, con respecto a lo reportado en el aplicativo SIMON con respecto de registro a cargo del departamento de FOSFEC	21/05/2023	Informe de verificación de los reportes de información	3	20%
Observación 4 Es los reportes estadísticos (archivo 5-397 A Estructura C) donde en los meses de enero y diciembre no hubo facturación por ende en el reporte estadístico de gerencia y en el seguimiento se registran Facturas en diciembre de 2022, adicionalmente en el mes de marzo no hay facturación pero se reporta gesto por 533 millones, valor que corresponde a la diferencia entre la facturación y el reporte del mes de abril, igual situación se presenta para los meses de mayo y junio, verificando falta de control y coherencia en la información reportada al ente de inspección y vigilancia. En consecuencia, debido a la falta de control en los procesos estadísticos, continúa un factor de riesgo que se vea afectada la confiabilidad y la información que se produce en el área, con una comisión administrativa. Por lo tanto, se presume incumplimiento a lo establecido en el numeral 2 objetivo del anexo técnico de la circular 023 de 2020 "Instrucciones sobre el sistema de control interno en las Cajas de compensación familiar, gestión de riesgos y control independiente de auditoría"				
Acción de mejora Implementar control interno para los reportes de ejecución del componente de capacitación.				
Actividad 1 Realizar ajuste a las estructuras 5-396A Estructura B y 5-397A Estructura C	30/09/2021	Consolidación de las estructuras	1	30%
Actividad 2 Solicitar GLP para la apertura de la plataforma de SIMON y realizar la respectiva modificación de la Estructura 5-397 A Estructura C	30/10/2021	Oficio de solicitud GLP	1	20%
Actividad 3 Realizar descarga de la Estructura 5-397 A Estructura C en el aplicativo SIGER con la respectiva modificación	30/11/2021	Archivo en Excel de la Estructura 5-397 A Estructura C, descargado directamente del aplicativo SIREVIC y Acorde de Facilitado del cargo modificado	1	10%
Actividad 4 Realizar ajuste al Acuerdo Interno con el Departamento de Educación, para actualizar los pagos correspondientes por el concepto de capacitación.	30/12/2021	Acuerdo interno ajustado y firmado entre el Departamento de FOSFEC y Educación	1	20%
Actividad 5 Solicitar al Departamento de Educación reporte mensual, verificado por el jefe del Departamento de las personas capacitadas con recursos del FOSFEC y clasificado de acuerdo a la modalidad (presencial o virtual) y al Curso / Taller / Retiro	21/05/2023	Reporte mensual con la certificación y firmado por el Departamento de Educación	3	20%
Observación 5 De la muestra seleccionada de beneficiarios de capacitación se determinó que no se verifica la existencia de la capacitación de parte de los usuarios previo al pago del servicio, como es el caso del usuario Incha Jader Muñoz, identificado con el número 1708400; Adicionalmente, el usuario se reportó como capacitado y se registró control por él. Lo anterior denota debilidades de control en los procesos estadísticos, constituye un factor de riesgo que se vea afectada la confiabilidad y la información que se produce en el área, con una comisión administrativa que puede derivar en gastos no permitidos por la normatividad aplicable al mecanismo de protección al usuario por el pago de un servicio que no se ha prestado. Por lo tanto, se presume incumplimiento a lo establecido en el numeral 2 objetivo del anexo técnico de la Circular 023 de 2020 "Instrucciones sobre el sistema de control interno en las cajas de compensación familiar, gestión de riesgos y control independiente de auditoría"				
Acción de mejora Establecer requerimiento y control a los beneficiarios del componente de Capacitación con recursos del FOSFEC				
Actividad 1 Realizar ajuste al Acuerdo Interno de capacitación suscrito entre el Departamento de Educación y el departamento de FOSFEC aclarando que el pago se haga sobre persona capacitada y certificada	30/08/2021	Acuerdo interno ajustado y firmado entre el Departamento de FOSFEC y Educación	1	50%
Actividad 2 Solicitar al Departamento de Educación el listado de asistencia de los beneficiarios capacitados con un respectivo control, con el fin de verificar y solicitar el pago correspondiente.	21/05/2023	Factura con los apoyos correspondientes	3	50%

UNIDAD DE CONTROL DE RENDIMIENTO	
SUBUNIDAD ASIGNADA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA "COMAFAC"
FECHA APROBACION FINAL	2022
FECHA APROBACION FINAL	
FECHA DE PRESENTACION AVANCE	

CAMPOS PARA USO EXCLUSIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL TURISMO FAMILIAR

FIN

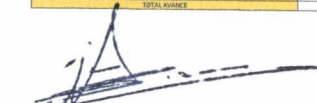
DESCRIPCION 18	<p>La corporación destinó recursos del POSFEC con el fin de promover los servicios del manutención de Protección al Cliente por valor de \$75.365.900 durante la vigencia 2021. los cuales están identificados en el archivo "E1.1 TERCEERIZADOS GESTION POSFEC.ub" suministrado en visita, bajo la cuenta "639970002 - CINE y Fomento al POSFEC - Recursos fijos y actividades de Gestión Habilitativa Para Casaveras por concepto de "Formación y publicación del Marcamiento de Productos" presuntamente incumpliendo a la obligación en la Circular 007 de 2019 en cuanto a los artículos de la información reportada a esta entidad que deben ser de carácter de presupuesto que excede una diferencia por valor de \$126.444 entre la contabilidad y el reporte a esta Superintendencia</p>					
Acción de mejora	Verificar la ejecución presupuestal de los gastos relacionados directamente con la prestación de los servicios básicos de la agencia de gestión y colaboración y del POSFEC.					
Actividad 1	Conciliar y ajustar la Estructura 5-377.A en el aplicativo SIMON	30/09/2022	Archivo en Excel de la Estructura 5-377.A, desgargado directamente del aplicativo SISEE y Accés de Facilidad del cargo modificado	1	20%	
Actividad 2	Solicitar GLP para la apertura de la plataforma de SIMON y realizar la respectiva modificación de la Estructura 5-377.A	30/11/2022	Oficio de solicitud GLP	1	20%	
Actividad 3	Verificar que la información reportada en la estructura 5-377.A del SIMON sea concordante con la ejecución del componente de administración, por parte del jefe del POSFEC.	30/12/2022	Reporte de la plataforma SISEE Estructura 5-377A	1	20%	
Actividad 4	Elaborar procedimiento interno para gastos de agencia	30/11/2022	Documento / Procedimiento	1	10%	
Actividad 5	Aprobar procedimiento para gastos de Agencia	30/12/2022	Acta de instalación al Comité Directivo y aprobación por parte de la Dirección Administrativa	1	10%	
Actividad 6	Implementar procedimiento para gastos de Agencia	30/12/2022	Listado de asistencia e capacitación a funcionarios del área	1	20%	
Objetivo 19 (1)	<p>La Corporación dentro de su contabilidad de acuerdo con el detalle de gestión y control levantado de la ejecución de Servicio de Agencia y Colaboración presentó para el mes de diciembre de 2021 una ejecución que difiere a la reportada a esta ente de control de acuerdo a la estructura 5-366A Estructura B presuntamente incumpliendo a lo establecido en la Circular 007 de 2019 en cuanto a los artículos de la información reportada a esta entidad que deben tener de puntualidad, precisión, integridad, comparabilidad, continuidad, exactitud e interpretabilidad</p>					
Acción de mejora	Verificar mensualmente la ejecución de los gastos de acuerdo a lo contratado Servicio de Agencia y Colaboración.					
Actividad 1	Conciliar y ajustar la Estructura 5-366A, estructura B en el aplicativo SIMON	30/09/2022	Archivo en Excel de la Estructura 5-366A, estructura B desgargado directamente del aplicativo SISEE y Accés de Facilidad del cargo modificado	1	30%	
Actividad 2	Solicitar GLP para la apertura de la plataforma de SIMON y realizar la respectiva modificación de la Estructura 5-366A, estructura B	30/11/2022	Oficio de solicitud GLP	1	30%	
Actividad 3	Verificar que la información reportada en la estructura 5-366A, estructura B del SIMON sea concordante con la ejecución del componente de Agencia y colaboración, por parte del jefe del POSFEC.	30/12/2022	Archivo en Excel de la Estructura 5-366A, estructura B.	1	40%	
Objetivo 20 (1)	<p>La Corporación dentro de su contabilidad en la cuenta "639990200 - OTROS PROCESOS DE GASTOS CONTROL" presentó para los meses de abril y mayo una ejecución que difiere a la reportada a este ente de control de acuerdo a la estructura 5-366A Estructura B presuntamente incumpliendo a lo establecido en la Circular 007 de 2019 en cuanto a los artículos de la información reportada a esta entidad que deben tener de puntualidad, precisión, integridad, comparabilidad, continuidad, exactitud e interpretabilidad</p>					
Acción de mejora	Implementar conciliación mensual de gastos de sistemas de información					
Actividad 1	Conciliar y ajustar la Estructura 5-366A, estructura B en el aplicativo SIMON	30/09/2022	Archivo en Excel de la Estructura 5-366A, estructura B desgargado directamente del aplicativo SISEE y Accés de Facilidad del cargo modificado	1	30%	
Actividad 2	Solicitar GLP para la apertura de la plataforma de SIMON y realizar la respectiva modificación de la Estructura 5-366A, estructura B	30/11/2022	Oficio de solicitud GLP	1	10%	
Actividad 3	Verificar que la información reportada en la estructura 5-366A, estructura B del SIMON sea concordante con la ejecución del componente de Agencia y colaboración, por parte del jefe del POSFEC.	30/12/2022	Archivo en Excel de la Estructura 5-366A, estructura B.	1	20%	
Actividad 4	Elaborar procedimiento interno para gastos de sistemas de información	30/11/2022	Documento / Procedimiento	1	20%	
Actividad 5	Aprobar procedimiento para gastos de sistemas de información	30/12/2022	Acta de instalación al Comité Directivo y aprobación por parte de la Dirección Administrativa	1	10%	
Actividad 6	Implementar procedimiento para gastos de sistemas de información	30/12/2022	Listado de asistencia e capacitación a funcionarios del área	1	10%	

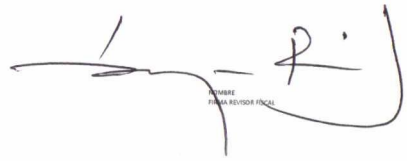
CASA DE COMPENSACION FAMILIAR		CASA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAJUELA "COMFACA"	
SOLICITA AUTORIZACION		2022	
FECHA DE EMISION DE LA SOLICITUD			
FECHA DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD			

CAMPO PARA USO EXCLUSIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSECTOR FAMILIAR

OBSERVACION 18	Banco Funcionamiento POSPEC y Recursos Fijos y Actividades de Gestión Voluntarias Para Carester se encuentran adheridas a actas con los valores reportados por el mismo Caja de Compensación por los conceptos 10 y 17 de ejecución de gastos de administración y de Agencia respectivamente en la estructura 5-06A Estructura B por valor de 5.827 millones. Por lo anterior se presume incumplimiento a los artículos 2 y 3 de la Resolución 1484 del 11 de abril de 2014 modificadas por el artículo 3 de la Resolución 1087 del 10 de octubre de 2021.					
Acción de mejora	Implementar control de validación de los registros contables de los gastos cargados a Gastos de funcionamiento:					
Actividad 1	Realizar actualización de gastos de funcionamiento reportados en las estructuras 5-06B y estructuras 5-07A y 5-077 reporte aplicativo contable INFORMASIVER, por parte del jefe de POSPEC.	30/10/2022	Conclusión	1	50%	
Actividad 2	Solicitar GLPI para la apertura de la plataforma de SIMON y realizar la respectiva modificación de la Estructura 5-376A Y 5-377A	30/11/2022	Oficio de solicitud GLPI	1	25%	
Actividad 3	Verificar mensualmente que la información reportada en la estructura 5-09B A, estructura B del SIMON sea concordante con la ejecución del componente de gastos de funcionamiento, por parte del jefe del POSPEC.	30/12/2022	Archivo en Excel de la Estructura 5-09BA, estructura B.	1	25%	
OBSERVACION 19	La Caja de Compensación Familiar del Cauqué - COMFACA no ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2094 del 29 de diciembre de 2020 del Ministerio del Trabajo el sentido de realizar el cierre del Programa 40 Más Primeros Empleos antes del 31 de mayo de 2021.					
Acción de mejora	Realizar revisión y liquidación de todos los contratos generados dentro del programa de 40 mil empleos					
Actividad 1	Revisión de expediente por empresas con contratos	30/09/2022	Revisión de empresas con contratos	3	10%	
Actividad 2	Realizar conciliación de los pagos realizados o pagos pendientes	30/10/2022	Conciliación por contrato	1	20%	
Actividad 3	Elaboración de los guantes contables	30/11/2022	Reporte contable	3	30%	
Actividad 4	Elaboración de actas de liquidación	30/12/2022	Acta liquidación por contrato	1	40%	

TOTAL AVANCE	ORGANIZACIONES Y RECONVICIONES		NUMERO TOTAL LEYENDAS	NUMERO TOTAL EN EJECUCION	NUMERO VENCIDAS
	NUMERO TOTAL ORGANIZACIONES Y RECONVICIONES	ABERTAS			
ASPECTOS LEGALES	0				
ASPECTOS FINANCIERO CONTABLES	3				
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	0				
ASPECTOS DE SERVICIOS SOCIALES	0				
ASPECTOS DE FONDOS DE LEY	12				
FONDOS INGRESOS ANTERIORES	0				
TOTAL AVANCE	15				


 FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO


 FIRMA REVISOR FISCAL